



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 17, 18 y 19 de noviembre del corriente se realizará en la ciudad de Allen, el "2° Torneo Nacional de Natación, denominado "la natación un medio de inclusión" enmarcado en el Programa Nuevas Olimpiadas Especiales Argentina (NOEA), organizado por el municipio de la ciudad de Allen y la Comisión Especial del Torneo de Natación NOEA 2011.

El objetivo del evento es contribuir al fortalecimiento del trabajo mancomunado que se viene desarrollando en los niveles local, regional y provincial, promoviendo en sus participantes, actitudes y valores tales como el respeto, la solidaridad, aceptación, generando la interacción con el otro a través de experiencias deportivas y, logrando vínculos sanos que puedan ser proyectados hacia el futuro.

Para este torneo, todas las competencias atléticas de Nuevas Olimpiadas Especiales se rigen por las Reglas Deportivas Oficiales de Nuevas Olimpiadas Especiales, como un programa de entrenamiento deportivo y competición atlética de carácter internacional y dirigido únicamente a personas con discapacidad intelectual.

NOEA organiza estas actividades competitivas durante todo el año para más de un millón de niños y adultos con discapacidad intelectual, representando un movimiento global sin precedente, que a través de entrenamiento deportivo y competición de calidad, mejora las vidas de las personas con discapacidad intelectual.

Las Olimpiadas Especiales involucran atletas de todos los niveles de habilidad con participación de todo el rango de discapacidad intelectual.

La filosofía de NOEA, se encuadra en la creencia que la gente con discapacidad mental puede, con la adecuada enseñanza y apoyo, aprender, disfrutar y beneficiarse de la participación activa en deportes individuales y en equipo, adaptados como sea necesario para cumplir con las necesidades que requieran aquellos con discapacidades mentales y físicas.

Para asegurar una competición justa, los atletas de Olimpiadas Especiales son ubicados en "divisiones" con otros atletas que tienen habilidades similares. Cada división es una competencia que ofrece a los atletas una oportunidad igual de competir con oportunidades de ganar. Todos los participantes, mencionan el juramento de Olimpiadas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Especiales: "Quiero ganar. Pero si no puedo ganar, quiero ser valiente en el intento".

El Club Unión Alem Progresista acompaña la participación en esta actividad de niños, jóvenes y adultos desde hace varios años facilitando el acceso del natatorio para la práctica diaria de dicho deporte en la ciudad de Allen y, en esta oportunidad, apoyando la participación en el marco del Torneo Nacional de Natación.

Por la importancia de promoción y difusión de estas actividades, contribuyendo a la mayor integración social de las personas con discapacidad y a su desarrollo personal a través del intercambio de distintas experiencias, apoyamos la presente iniciativa, elevándola para su declaración de interés provincial.

Por ello:

Autor: Martha Ramidán, Carlos Sánchez.

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y deportivo el "2° Torneo Nacional de Natación: la natación un medio de inclusión", que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre del corriente, en el marco del programa Nuevas Olimpiadas Especiales Argentina (NOEA), organizado por la municipalidad de la localidad de Allen y la Comisión Especial del Torneo de Natación NOEA 2011.

Artículo 2°.- De forma